



OPAQ

Conferencia de los Estados Partes

Segunda Conferencia de Examen
7 a 18 de abril de 2008

RC-2/NAT.6
8 de abril de 2008
ESPAÑOL
Original: INGLÉS

AUSTRALIA

INSPECCIONES EN SERIE

1 Introducción

- 1.1 En el presente documento se expone cuál ha sido la experiencia de Australia en relación con las inspecciones en serie de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) previstas en el artículo VI que nuestro país ha recibido. Se señalan las ventajas de las inspecciones en serie, así como algunas cuestiones que estas inspecciones pueden plantear. La presente información podría ser de especial interés para los Estados Partes que aún deban dar su visto bueno a este tipo de inspecciones.

2 Cuestiones

- 2.1 La Secretaría Técnica (en adelante, la “Secretaría”) empezó a realizar inspecciones en serie por razones económicas y operativas. Ahora se trata de una práctica que se ha convertido en un componente reconocido del régimen de verificación. En la Convención sobre las Armas Químicas (en adelante, la “Convención”) no se aborda específicamente la cuestión de las inspecciones del artículo VI; sin embargo, tampoco se descartan.
- 2.2 A 5 de octubre de 2007, había 182 Estados Partes, 78 con actividades declarables según el artículo VI. Cuarenta y un Estados Partes (el 53% de los países con actividades declarables) han comunicado a la Secretaría su visto bueno a las inspecciones en serie y 33 de ellos han aceptado que se lleven a cabo inspecciones en serie en distintos Estados Partes inspeccionados.
- 2.3 Australia fue uno de los países de un grupo de más de 10 que accedió a que se realizasen inspecciones en serie experimentales entre 1999 y 2003, la primera de las cuales se realizó en Australia en 1999 en dos instalaciones de la Lista 3.
- 2.4 Las inspecciones en serie han contribuido en gran medida a aumentar el número de inspecciones previstas en el artículo VI desde que éstas se empezasen a llevar a cabo oficialmente en 2003 (cuadro 1), lo que ha servido para incrementar la eficiencia de la verificación. Ya en 2007, 54 de 200 inspecciones (el 27%) fueron inspecciones en serie.



Cuadro 1: Inspecciones realizadas en serie y no realizadas en serie por la OPAQ en virtud del artículo VI

Año	Número total de inspecciones del artículo VI ¹	Número de inspecciones en serie ²	Número de instalaciones inspeccionadas durante las inspecciones en serie
2003*	132	1	2
2004	150	16	32
2005	162	23	46
2006	180	26	52
2007	200**	27	54

* El número total de inspecciones realizadas antes de 2003 fue el siguiente: 28 (1997), 94 (1998), 80 (1999), 132 (2000), 132 (2001) y 132 (2002).

** Desglose de inspecciones, por tipos de inspección, realizadas en 2007: 11 de la Lista 1 (L1), 42 de la Lista 2 (L2), 29 de la Lista 3 (L3) y 118 de Otras instalaciones de producción de sustancias químicas.³

2.5 Australia está a favor de que se realice un mayor número de inspecciones del artículo VI en las Otras instalaciones de producción de sustancias químicas (OIPSQ) debido a que se ha declarado un gran número de instalaciones de este tipo, pero sólo se ha inspeccionado un número relativamente bajo de ellas de acuerdo con la Convención. A 1° de noviembre de 2007, sólo se habían inspeccionado 504 (11%) de las 4.581 OIPSQ declaradas (con volúmenes de producción por encima del umbral de verificación). Este desequilibrio aumenta por sí solo el peligro que plantean las OIPSQ para el objeto y propósito de la Convención. Por ello, las inspecciones en serie constituyen un modo de incluir más OIPSQ dentro de los límites presupuestarios existentes.

3 Inspecciones en serie en Australia

3.1 En la declaración anual sobre actividades anteriores (DAAA) de Australia correspondiente a 2006, se declararon 42 instalaciones en virtud del artículo VI de la Convención. Desde la entrada en vigor de la Convención, Australia ha recibido 24 inspecciones ordinarias de la industria realizadas por la OPAQ. En el cuadro 2 aparece un desglose del número de instalaciones de Australia declaradas y de las instalaciones inspeccionadas, por tipos de inspección.

Cuadro 2: Número de instalaciones declaradas por Australia en la DAAA de 2006 e inspecciones de la OPAQ recibidas desde 1997, a 31 de diciembre de 2007

	L1	L2	L3	OIPSQ
Instalaciones declarables	1*	6	3	32
Inspecciones de la OPAQ	6	2	5	11

* Instalación con fines de protección.

¹ 2000 – C-V/DEC.18, 2001 – C-V/DEC.18, 2002 – C-VI/DEC.17, 2003 – C-7/DEC.16, 2004 – C-8/DEC.17, 2005 – C-9/DEC.14, 2006 – C-10/DEC.5, 2007 – C-11/DEC.11.

² Información proporcionada por la Secretaría Técnica.

³ Documento C-11/DEC.11.

De estas inspecciones, cinco fueron inspecciones en serie realizadas dentro de Australia (internas) y dos fueron inspecciones llevadas a cabo en Australia seguidas de una inspección en otro Estado Parte (combinadas) (véase el cuadro 3).

- 3.2 Según la experiencia de Australia, los inspectores de la OPAQ se muestran flexibles a la hora de entregar los mandatos de inspección en las inspecciones en serie internas. Dependiendo de las circunstancias, uno o los dos mandatos se entregan al Estado Parte inspeccionado en el punto de entrada y, cuando resulta necesario, se guarda el segundo mandato, que se entrega cuando se está a punto de llegar a la segunda instalación.

Cuadro 3: Desglose de las inspecciones en serie en las que figura Australia

Año	Tipo (primera – segunda)	Lugar (primera – segunda)
1999 [^]	L3 – L3	Australia occidental – Queensland
2003	OIPSQ – X*	Nueva Gales del Sur – otro Estado Parte
2004	L1 – L1 [#]	Victoria – Victoria
2004	OIPSQ – Y*	Australia occidental – otro Estado Parte
2006	OIPSQ – OIPSQ	Victoria – Victoria
2006	L1 – OIPSQ	Victoria – Nueva Gales del Sur
2007	OIPSQ – OIPSQ	Australia occidental – Australia occidental

[^] Esta inspección en serie se llevó a cabo durante un periodo experimental.

* Tipo de instalación desconocido del otro Estado Parte.

[#] En 2004, Australia desactivó su instalación para fines de protección y activó una nueva en otro lugar. La OPAQ realizó inspecciones en ambas instalaciones.

4 Ventajas de las inspecciones en serie

- 4.1 Las inspecciones en serie plantean una serie de ventajas con respecto a las inspecciones simples y reportan beneficios tanto para la OPAQ como para el Estado Parte inspeccionado. En nuestra opinión, el beneficio principal y el motor de este tipo de inspecciones son los recursos que se ahorran.
- 4.2 Se ahorra tiempo ajustando el ciclo de inspección. El ciclo de inspección consta de los preparativos, de la inspección propiamente dicha y de la rendición del informe. En el caso de las inspecciones en serie, el ciclo es el mismo, pero la Secretaría es capaz de realizar dos inspecciones en el mismo periodo básicamente. Para el Cuerpo de Inspección, esto supone en la práctica duplicar el grado de eficiencia. De aquí deriva el grueso del ahorro que representan las inspecciones en serie.
- 4.3 La OPAQ también consigue ahorrar costos con las inspecciones en serie que se realizan dentro de un mismo país o región geográfica, como se apuntó en el documento nacional presentado por la República de Corea a la Primera Conferencia de Examen.⁴
- 4.4 En el caso del Estado Parte inspeccionado, se ahorra tiempo en lo que se refiere al tránsito de los inspectores por aduanas e inmigración, a los desplazamientos y alojamiento, y al realizarse sólo una inspección previa del equipo aprobado al llegar el grupo al punto de entrada.

⁴ Documento RC-1/NAT.19, “Aumento de la eficiencia y eficacia de las inspecciones en virtud del artículo VI centradas en sustancias químicas de la Lista 3 e instalaciones SQOD/PSF”, de fecha 29 de abril de 2003.

- 4.5 Teniendo en cuenta las largas distancias que los inspectores de la OPAQ deben cubrir para llegar a algunas regiones del mundo, con este tipo de inspecciones los inspectores tienen tiempo de recuperarse del desfase horario. El periodo que transcurre entre la llegada al punto de entrada y la primera inspección es idéntico tanto en el caso de las inspecciones simples como en las inspecciones en serie; sin embargo, cuando efectúan la segunda inspección de una inspección en serie, los inspectores han tenido tiempo de adaptarse al nuevo uso horario.
- 4.6 Australia ha observado que, en general, la industria se siente más cómoda con las inspecciones cuando saben que la OPAQ va a inspeccionar dos instalaciones en lugar de sólo una, siempre que se consideren suficientemente las cuestiones relacionadas con la confidencialidad.
- 4.7 Dado que en la notificación inicial de las inspecciones internas en serie se indica cuáles son las dos instalaciones que van a inspeccionarse, la segunda instalación dispone de más tiempo para preparar la inspección que cuando las notificaciones se refieren a una inspección simple. Se trata de información que la Autoridad Nacional precisa para organizar los desplazamientos internos entre los polígonos que van a inspeccionarse en los casos en que las instalaciones se encuentran lejos una de otra.

5 Cuestiones prácticas relacionadas con el desarrollo de las inspecciones en serie

- 5.1 Una de las desventajas posibles de las inspecciones en serie es el mayor volumen de trabajo que recae sobre las Autoridades Nacionales con poco personal. Los representantes de la Autoridad Nacional deben estar fuera de la oficina más tiempo, fines de semana incluidos, que el que sería necesario en caso de realizarse dos inspecciones simples en distintos periodos del año. Sin embargo, el tiempo total de estancia fuera de la oficina es inferior por lo general al necesario en el caso de dos inspecciones simples.
- 5.2 Si bien en la Convención se especifica la duración máxima de cada tipo de inspección, en el caso de algunas instalaciones no siempre es posible determinar de antemano la duración de la inspección. El hecho de no poder indicar de forma exacta la fecha y hora de llegada a la segunda instalación puede causar a ésta cierta intranquilidad a la hora de intentar ajustar el plan de trabajo en torno a la posible llegada del grupo de inspección. Hay varias maneras de resolver esta situación. La Secretaría puede programar en primer lugar la inspección en serie cuya fecha sea la más la “previsible”, reduciendo así las incertidumbres sobre el día y la hora. Además, el grupo de inspección y el Estado Parte inspeccionado podrán acordar después (en el punto de entrada, por ejemplo) la fecha y hora que se prevean para llegar a la segunda instalación.
- 5.3 Cuando la fecha de llegada a la segunda instalación por inspeccionar se ha acordado de antemano, pero la distancia de una instalación a otra es larga, puede ocurrir que se pierda tiempo en realizar las dos inspecciones. Sin embargo, este tiempo siempre será menor que el tiempo que necesitarían los inspectores de la OPAQ para viajar dos veces a Australia y conseguir el mismo resultado desde el punto de vista de la verificación.

6 Confidencialidad

- 6.2 Por la experiencia de Australia todos los inspectores que han participado en inspecciones en serie han demostrado tener un alto nivel de profesionalidad y han sabido asegurar debidamente la confidencialidad de la información de acuerdo con los procedimientos operativos normalizados.
- 6.1 Los Estados Partes deberían ser capaces de fijar una serie de condiciones cuando conviene en recibir inspecciones en serie que pueden plantear algún tipo de problema en relación con la confidencialidad. Por ejemplo, el grupo de inspección y la Autoridad Nacional tendrán que asegurarse de que los documentos, datos o muestras que se refieran al polígono inspeccionado no se lleven a ningún otro polígono. La Autoridad Nacional también puede ayudar al grupo de inspección a guardar como convenga los elementos de la primera inspección cuando lleve a cabo la segunda inspección.

7 Conclusiones

- 7.1 En general, Australia está a favor de las inspecciones en serie por el ahorro que representan tanto para el Cuerpo de Inspección de la OPAQ como para las Autoridades Nacionales. Concretamente, las inspecciones en serie sirven para ahorrar recursos y, con ello, aumentar la capacidad de la OPAQ para llevar a cabo las actividades de verificación previstas en el artículo VI dentro de los límites presupuestarios. La experiencia de Australia ha demostrado que la OPAQ cuenta con los medios adecuados para proteger la información confidencial de las instalaciones.
- 7.2 Animamos a los Estados Partes que estén considerando la posibilidad de aceptar inspecciones en serie a dirigirse a la Secretaría para tratar cualquier problema que puedan tener y estudiar si cabría alguna solución. Para la Autoridad Nacional de Australia será también un placer exponer en detalle su propia experiencia a los Estados Partes interesados. Poniendo las condiciones que juzguen necesarias para las inspecciones en serie, los Estados Partes podrán garantizar que éstas no resulten más problemáticas que las inspecciones simples.